

se analiza su círculo de amistades y su vinculación con las instituciones asistenciales de la Urbe. La documentación epistolar resulta aquí una fuente de información de capital importancia para recomponer los lazos que ligaban al protonotario apostólico con el embajador de Carlos V –Luis Fernández de Córdoba–, el banquero Agostino Grimaldi y el curial Alessandro Neroni que apoyó sus proyectos fundacionales. Todo un ejemplo de las redes de colaboración que en pleno Renacimiento se configuraban entre el mundo de la diplomacia, la Curia y de los agentes económicos.

La segunda parte finaliza con un análisis del pensamiento y la obra literaria de Gutierre González, especialmente su Libro de doctrina cristiana, un tratado educativo de formación espiritual con influencias romanas y erasmistas. En su comentario, la autora detecta las herencias medievales y los nuevos ideales humanistas que inspiraron su proyecto religioso-educativo con la creación de escuelas en Jaén y la fundación de la Santa Capilla bajo la intitulación de la Concepción de la Virgen María según el modelo romano de la Compañía del Divino Amor. *Caritas y pietas*, asistencia social y promoción del culto, se unen de esta manera en un nuevo ideario que utilizaba el medio tradicional de la cofradía más allá del mero «mutualismo», insertándola en la reforma diocesana emprendida por el obispo Alonso Suárez de la Fuente del Sauce (p. 105). Entre los aspectos innovadores de su fundación se destaca también la desvinculación de los intereses de linaje, la proyección de las labores asistenciales hacia los niños pobres, su repercusión en los procesos de inserción de la minoría judeoconversa, y la influencia que pudo ejercer la cofradía jiennense en los pueblos-hospitales del Nuevo Mundo fundados por Vasco de Quiroga.

Todos estos datos permiten situar la empresa pastoral de Gutierre González en un contexto más ambicioso del que se encontraba y valorar su alcance en la renovación espiritual de los sectores eclesiásticos y laicales

tanto de la península Ibérica como de Italia o las tierras americanas. Todo un ejemplo de la vitalidad espiritual del clero castellano instalado en Roma y de aquellos eclesiásticos que comprometieron su vida y sus rentas en el renacimiento espiritual de la Europa Moderna. La excelente investigación de López Arandia ha sabido recuperar este importante legado en su faceta estrictamente religiosa y en su proyección socio-cultural.

A. Fernández de Córdoba

Matthias LUTZ-BACHMANN – Alexander FIDORA (Hgg.), *Handlung und Wissenschaft. Die Epistemologie der praktischen Wissenschaften im 13. und 14. Jahrhundert. Action and Science. The Epistemology of the Practical Sciences in the 13th and 14th Centuries*, Akademie-Verlag («Wissenskultur und gesellschaftlicher Wandel», 29), Berlin 2008, 176 pp.

En el marco del gran proyecto *Wissenskultur und gesellschaftlicher Wandel* (Cultura del saber y cambio social) que se lleva a cabo desde 1999 en la Johann-Wolfgang-Goethe Universität (Frankfurt am Main), se desarrollan distintos proyectos. Uno de ellos, dirigido por Matthias Lutz-Bachmann y Alexander Fidora, versa sobre la diferenciación de las ciencias y formas de vida intelectual en la Edad Media. Las primeras investigaciones abordaban el saber teórico y especulativo, con sus respectivas publicaciones y reuniones de expertos. La fase más reciente del proyecto se ha centrado en el saber práctico durante los siglos XIII y XIV y en el proceso epistemológico correspondiente. Además de monografías y la edición de textos medievales, los resultados de la investigación se ponen a discusión de especialistas en coloquios internacionales organizados por los directores del proyecto. Tienen ya en su haber cinco coloquios con las respectivas actas publicadas. El quinto coloquio tuvo lugar en Frankfurt en febrero de 2007 bajo el título *Handlung und Wissenschaft*, sobre la epistemología de las ciencias prácticas en los siglos

XIII y XIV, cuyas actas se acaban de publicar en 2008 con el mismo título.

En este volumen se investiga la autocomprensión de las ciencias prácticas en el marco universitario de entonces –Facultades de Derecho, Filosofía (Artes Liberales), Medicina y Teología–, desde la perspectiva de la teoría de la ciencia. El contenido se organiza en cuatro partes: 1ª) «Jurisprudencia y Medicina como ciencias prácticas», con dos ponencias: el uso práctico del Derecho Romano, por Kenneth Pennington, profesor de Historia de la Iglesia y del Derecho en la Catholic University of America, y «la Medicina entre teoría y práctica», por Danielle Jacquart, profesora de Historia de la ciencia en l'École des Hautes Études (Sorbonne). 2ª) «La noción de las ciencias prácticas en Alberto Magno», con dos ponencias a cargo de, respectivamente, Francisco Bertelloni, profesor de Filosofía Medieval en la Universidad de Buenos Aires, y Walter Senner, profesor de la misma disciplina en la Pontificia Universidad de Santo Tomás (Roma). 3ª) «Razón Práctica y ciencia en Tomás de Aquino», que abarca cuatro ponencias: Klaus Jacobi, profesor de Filosofía en la Universidad de Friburgo (Alemania), sobre la noción de ciencia práctica en Santo Tomás; Matthias Lutz-Bachmann, profesor de Filosofía en la J.W. Goethe-Universität Frankfurt, sobre la epistemología de la Filosofía moral en Santo Tomás; Colleen McCluskey, profesor de Filosofía en la St. Louis University (Missouri), que abordó el tema de la acción moralmente mala; Alexander Fidora, ICREA-Researcher en la Universitat Autònoma de Barcelona y colaborador científico en la de Frankfurt, que disertó sobre el estatuto epistemológico de la Medicina en la *Summa Avicennae* y en Tomás de Aquino. 4) «Problemas de la ciencia práctica después de 1300» fue el último grupo de temas, con tres aportaciones: Hannes Möhle, del Albertus-Magnus-Institut (Bonn), que se centró en el problema de la libertad en la ciencia práctica; Josep-Ignasi Saranyana, profesor de Historia de la Teología en la Universidad de Navarra (Pamplona), que disertó sobre la

Teología como ciencia práctica, analizando la noción de praxis en Juan Duns Escoto; Gerhard Krieger, profesor de Filosofía en la Universidad de Tréveris, que desarrolló la posición de Guillermo de Ockham y de Nicolás de Cusa sobre el «dominio político».

Es evidente que la elección de los temas y de los ponentes aborda el núcleo de la discusión de los siglos XIII y XIV, acerca de las ciencias prácticas. Las diferentes posiciones que en ella se reflejan apuntan ya a un cambio intelectual con repercusiones en la sociedad, como pretende averiguar el proyecto; un cambio que tiene una raíz filosófica debido al giro que tomó la teoría del conocimiento entre el siglo XIII y XIV, presagiando ya la Modernidad.

E. Reinhardt

Anneliese MEIS (ed.), *Alberto Magno: Sobre la teología mística de Dionisio (Super Mysticismam Theologiam Dionysii)*, según el texto de la Editio Coloniensis traducido y editado por ____, latín español, Pontificia Universidad Católica de Chile («Anales de la Facultad de Teología», LIX [2008], cuaderno 1/2), Santiago 2008, 151 pp.

La Dra. Anneliese Meis, Profesor ordinario de la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Chile, dirige desde hace años una línea de investigación sobre mística medieval. Ahora acaba de editar, en texto bilingüe latín-español, una de las obras clásicas de ese período: el comentario de San Alberto Magno a la *Teología mística* del Dionisio Pseudo-Areopagita. Consta esta edición de las siguientes partes: un prólogo, una amplia introducción, los cinco capítulos del comentario albertino, notas técnicas, bibliografía y anexos.

Es interesante el brevísimo prólogo. En él se agradece las aportaciones del investigador del Albertus Magnus-Institut, de Bonn, Dr. Henryk Anzulewicz (como se sabe, tal instituto tiene confiada la edición coloniense, es decir, la nueva edición crítica del dominico alemán, que mejora con mucho la edición